



Cajicá, 15 de mayo de 2017

**CONVOCATORIA PERMANENTE PARA
PARTICIPAR EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
"RED DE ESTUDIOS SOCIOJURÍDICOS COMPARADOS
Y POLÍTICAS PÚBLICAS-RESCYPP"**

La Facultad de Derecho, Campus Nueva Granada, de la Universidad Militar Nueva Granada, UMNG, invita a las personas interesadas en la investigación científica a participar como miembros del Grupo de Investigación denominado "Red de Estudios Sociojurídicos Comparados y Políticas Públicas"

Objetivo: El Grupo tiene como objetivo principal realizar investigación científica, en perspectiva comparada, y en Red¹, mediante la ejecución de proyectos de investigación financiados por la UMNG y por entidades externas (COLCIENCIAS, BANCOMUNDIAL, BID y otras ONGs) en cooperación con otros grupos de investigación e investigadores de otras universidades, institutos u organismos, del sector público y/o privado, nacionales e internacionales, en las siguientes líneas de investigación:

1. LÍNEA CULTURA CONSTITUCIONAL, PAZ Y JUSTICIA TRANSICIONAL
2. LÍNEA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO.
3. LÍNEA DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA, DERECHO PÚBLICO Y TEORÍA JURÍDICA

¹ Se entiende por Redes de cooperación en investigación a las "asociaciones de interesados que tienen como objetivo la consecución de resultados acordados conjuntamente a través de la participación y la colaboración mutua" en proyectos de investigación conjuntos. Véase: Sebastián, J. (2000). Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D. REDES.15.97-1 11.

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía
Cajicá-Zipacquirá PBX (571) 650 00 00 Ext 3204 -
3205

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



EG-4420-1



CO-SC-1420-1



N° CP 865-1



SA-CER502058



CO-SA-CER502556



OS-CER5025448



CO-OS-CER503448



4. LÍNEA DE POLÍTICA CRIMINAL, DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
5. LÍNEA DE BIOÉTICA, DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN
6. LINEA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Requisitos:

- I. CVLAC actualizado
 - II. Título de doctor. En su defecto, título de maestría de universidades debidamente acreditadas y/o estudios de doctorado en curso.
 - III. Trayectoria investigadora mediante la acreditación de productos resultado de investigación o proyectos de investigación.
 - IV. Interés en la investigación manifestado mediante una carta en la que se presente un resumen de sus datos profesionales y académicos básicos y las línea (s) de investigación en la que les interese trabajar.
 - V. Presentar, como aporte al grupo de investigación, un producto de nuevo conocimiento, es decir un artículo científico publicado en revista indexada.
2. Calendario de la convocatoria: **LA CONVOCATORIA ES PERMANENTE, POR LO TANTO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES A PARTIR DE LA FECHA.**

Melba Luz Calle Meza

MELBA LUZ CALLE MEZA, PhD
DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RESCYPP
EMAIL: rescypp.derechocampus@unimilitar.edu.co

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2,
vía Cajicá-Zipacquirá PBX (571) 650 00 00 Ext
3204 -3205

www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia

